

Temario de Ayudante de Biblioteca de la Administración General del Estado

Este temario ha sido elaborado por un opositor, para presentarse al proceso selectivo de Ayudante de Bibliotecas de la Administración General del Estado en la [convocatoria de 2021](#).

Incluye todos los temas, de legislación y específicos de bibliotecas, del programa correspondiente a la convocatoria de la Administración General del Estado para cubrir plazas de Ayudante de Bibliotecas en el Ministerios de Cultura y Deporte, Ministerio de Defensa, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. «BOE» núm. 149, de 23 de junio de 2021.

Temario completo disponible en:

<https://www.bibliopos.es/>



Temario de Ayudante de Biblioteca de la Administración General del Estado, cedido por su autor a [Bibliopos.es](https://www.bibliopos.es) para su publicación bajo licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License](#).

Bajo esta licencia puedes utilizar libremente el temario para uso personal y compartirlo siempre que [cites la fuente](#) y proporciones un enlace a la [licencia](#). No puedes hacer uso comercial del documento.

A18 Los servicios de extensión bibliotecaria y cultural en bibliotecas

La gestión cultural.

A lo largo de la historia el concepto de biblioteca ha ido evolucionando y con ello han cambiado también sus funciones y servicios. En un primer momento lo importante era el libro impreso y la función principal de la biblioteca se centraba en su adquisición, custodia y conservación. Después se fijó la atención en los lectores, convirtiéndose en un servicio público para la comunidad. Además, la oferta de servicios no debe reducirse al ámbito físico de las instalaciones de la propia biblioteca. La biblioteca no puede conformarse con ofrecer sus servicios a aquellos que la frecuentan, sino que tiene que preocuparse de salir al encuentro de los que aún la desconocen.

Extensión bibliotecaria en bibliotecas

La **extensión bibliotecaria** consiste en “el esfuerzo que hace la biblioteca para llegar a sus usuarios, en los casos en que, por razones de marginación topográfica, física o social, el usuario no puede llegar a la biblioteca” (Manuel Carrión). Engloba una serie de servicios y medidas que toman las bibliotecas para tratar de eliminar o mitigar las barreras físicas, geográficas, sociales, económicas, culturales o de cualquier naturaleza que impiden o dificultan el acceso a la cultura y la información de ciertos grupos de población. En tanto son una medida para extender los servicios más allá de los límites convencionales de la biblioteca, se habla de extensión bibliotecaria.

Con la ella, la biblioteca pública cumple una función social de acercamiento a la comunidad. Según Aurora Caballero Garrido, un servicio eficaz de extensión bibliotecaria debe actuar en una **doble vertiente**: conseguir que se satisfagan todas las necesidades de los usuarios en cualquier lugar y tiempo y estimular a aquellos que no lo son, dándoles a conocer los servicios que pueden obtener. Se busca acercar el servicio bibliotecario a los lectores habituales, potenciar y difundir el servicio bibliotecario para los nuevos usuarios, introducir la lectura como actividad social en lugares cotidianos y como recurso de ocio alternativo y complementario, así como fomentar la lectura en lugares distintos a los habituales. Además, es su objetivo llevar los servicios bibliotecarios para convertir a los no usuarios en usuarios, cuando éstos no acuden a la biblioteca, por barreras geográficas, o incluso por desconocimiento o falta de tiempo.

La universalidad de acceso a la biblioteca es un principio permanente presente en el *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública* (1994). Según las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (2001), dentro de los **servicios especiales**, se engloban aquellos servicios proporcionados por la biblioteca pública que hacen que la biblioteca salga de su ámbito físico para acercarse a la población y garantizar el acceso a la información en igualdad de condiciones. J. A. Gómez Hernández establece cuatro **tipos de necesidades especiales** que puede atender la biblioteca: necesidades de acercamiento geográfico, atención a las discapacidades permanentes, servicios de acercamiento a ciudadanos con limitaciones socio-económicas y servicios a lectores reclusos. En cambio, la mayoría de autores reconoce que estos servicios se clasifican sólo en dos grandes grupos:

1. **Servicios a usuarios con limitaciones o barreras geográficas.** Son también llamados *servicios dependientes* porque no constituyen una biblioteca con carácter autónomo, pero tratan de llegar a todo tipo de usuarios.
 - *Bibliotecas sucursales.* Estos servicios no constituyen unidades independientes, no tienen ni autonomía funcional ni administrativa, ni pueden prestar a sus usuarios servicios bibliotecarios completos. Son puntos de servicio bibliotecario desde los que se intenta

atender las necesidades de los usuarios residentes en zonas alejadas de la biblioteca central con un servicio lo más completo posible.

- *Bibliotecas móviles.* Normalmente a través de bibliobuses (existen también alternativas reales y curiosas: biblioburro en Colombia, biblioelefante en Tailandia, bibliocamello en Kenia, furgonetas adaptadas y bibliobicicletas), se utiliza principalmente para zonas rurales con dispersión de la población, o barrios urbanos sin servicios. También se ha experimentado para reforzar los servicios en épocas especiales en poblaciones con incrementos estacionales de población, como las zonas costeras en vacaciones.
 - *Bibliometro.* Es un servicio de extensión bibliotecaria destinado a contribuir a la promoción de hábitos de lectura en las personas que habitualmente usan los servicios del metro, a través del préstamo de libros. Varias estaciones con gran cantidad de pasajeros disponen de una serie de módulos con volúmenes que el usuario puede consultar y acceder a estos títulos a través del catálogo de títulos automatizado. Es un servicio que se ofrece en las instalaciones del metro de Valencia y Madrid, en España, así como en Santiago de Chile (fue el primero en crearlo, en 1996) y Medellín, en Sudamérica.
 - *Bibliopiscina/Biblioplaya.* Este proyecto aparece con la voluntad de impulsar, defender, y fomentar la ilusión por la lectura y ponerla al alcance de todos de forma fácil y cómoda, aprovechando la temporada estival, tanto para los habitantes del municipio como para los turistas que acuden a sus playas y piscinas.
 - *Préstamo colectivo.* Consiste en poner al alcance de determinadas comunidades o colectivos lotes de libros que se renovarán periódicamente. Estos lotes de libros se pueden enviar a zonas aisladas, escuelas, asociaciones, clubes de lectura, etc. También se pueden colocar en un carrito expositor ubicados en salas de espera (en centros médicos), parques, mercados...
 - *Maletas viajeras.* El proyecto se inició en la década de los cincuenta para suplir la falta de bibliotecas públicas en gran parte de los municipios españoles. Actualmente es una experiencia de extensión bibliotecaria que busca fomentar el interés por la selección de títulos contenidos en la maleta, que irá rotando periódicamente por diferentes bibliotecas.
 - *Préstamo por correo.* Es un servicio dirigido fundamentalmente a personas que por cualquier motivo les resulta extremadamente difícil o imposible el acceso a la biblioteca y así evitar la marginación.
 - *Telebiblioteca.* Es un servicio de préstamo a domicilio solicitado por teléfono o Internet destinado a personas mayores o con alguna discapacidad. El servicio también dispone de audiovisuales, audiolibros, libros de letra grande y de lectura fácil.
2. **Servicios a lectores reclusos.** Los denominados *servicios autónomos* serían unos servicios especiales cuyos usuarios tienen alguna limitación que les impide acercarse a la biblioteca. Como consecuencia estos servicios se convierten casi en auténticas bibliotecas que tratan de satisfacer las necesidades concretas de esos lectores con esas circunstancias especiales. Dadas las peculiares circunstancias de sus usuarios, el servicio de préstamo no sería el único, sino que habrá de completarse con otros relacionados con el ocio, la formación o la información que deberán adaptarse, en cada caso, al tipo de usuarios.
- *Bibliotecas de hospitales.* Se trata de servicios desarrollados en común por instituciones sanitarias y bibliotecarias, dentro del Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria. Su finalidad consiste en aliviar la soledad de los pacientes y ayudantes en su recuperación, pues el personal del hospital necesita su propia biblioteca, mucho más especializada. Según Carrión, el local dedicado a biblioteca en un hospital debe contar con dos salas como mínimo: una de lectura y otra de depósito de la colección y de almacén de los carritos para el transporte de libros, pues muchos enfermos no podrán acudir al local de la biblioteca.
 - *Bibliotecas de prisiones.* El punto de partida para que estos servicios funcionen está en asociar sus servicios a un fin primordial: la rehabilitación, convirtiéndose en una forma de ofrecer información y asesoramiento, de acercar la sociedad al recluso y garantizar una reinserción social más sencilla.

- *Bibliotecas para personas de la tercera edad.* Lo ideal es que las personas de tercera edad frecuenten la biblioteca pública donde además pueden relacionarse con el resto de su comunidad, pero en muchas ocasiones esto no será posible por lo que habrá que establecer programas bibliotecarios en los distintos centros geriátricos. Su finalidad será la de proporcionar los medios que ayuden a aliviar la soledad en que se encuentran estos mayores, obteniendo simultáneamente una mejora física e incluso psicológica. Para ello, habrá que tener en cuenta que muchos tendrán problemas de visión, audición o motrices.

Extensión cultural en bibliotecas

Al margen de otro ocio más comercial, las bibliotecas constituyen el medio más cotidiano y cercano para el acceso a la cultura de los ciudadanos y, al mismo tiempo, son los centros con más posibilidades de diversificación en medios y contenidos: desde la conferencia de un autor científico o literario hasta la exposición didáctica sobre los temas más variados, la oferta de la biblioteca tiene vocación universal y su objetivo es interesar al mayor número de ciudadanos posible.

Por tanto, la **extensión cultural** es el conjunto de actividades encaminadas a insertar la biblioteca y sus fondos en la comunidad a la que sirve, con esto se pretende que ésta la conozca más y mejor, así como intentar llegar a aquellos de sus miembros que posiblemente nunca se conviertan en sus lectores, pero que sí pueden estar interesados en otras actividades que realice la biblioteca. En *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación* (2004) se definen los servicios extensión cultural como el conjunto de actividades mediante las cuales la biblioteca acerca la cultura a los ciudadanos. Se integrarán aquí todas aquellas actividades realizadas para difundir aspectos de la cultura que no tengan una relación directa con los servicios de la biblioteca o con los fondos de que dispone. Generalmente, tienen lugar dentro del propio recinto de la biblioteca. La biblioteca utiliza las actividades culturales como un medio para dar a conocer los servicios a los ciudadanos y para fomentar su participación social en la vida cultural. A diferencia de la extensión bibliotecaria, en donde se trata de llevar la biblioteca a una determinada tipología de usuarios, en la extensión cultural, es toda la comunidad la destinataria de las actividades. Los **objetivos** de las actividades serán dos: conseguir que el espectador o visitante acabe utilizando otros servicios de la biblioteca y llamar la atención del lector habitual hacia unos centros de interés que le habían pasado inadvertidos. Sin embargo, para algunos autores, la animación cultural es un fin en sí misma.

La extensión cultural en bibliotecas abarca un conjunto de actividades muy amplias y diversas. Persigue conseguir un mejor uso de la biblioteca por parte de los usuarios, y por eso se relaciona con aspectos como el marketing, la extensión bibliotecaria, la comunicación, etc. La biblioteca en la animación es especialmente activa, porque busca llegar efectivamente a todos sus potenciales usuarios, a todos los que tienen derecho a ella. La actuación se volcaría sobre cuatro grupos de usuarios, según Blanca Calvo Alonso-Cortés:

- A quienes no conocen ni siquiera la existencia de la biblioteca, hay que presentársela.
- A los que sí la conocen pero no la usan todavía, hay que convencerles de que es un servicio también dirigido a ellos. De hecho ellos la costean, como contribuyentes que son.
- A aquellos que ya utilizan la biblioteca como sala de estudio, pero no los materiales ni los servicios, hay que mostrarles la variedad del fondo que en ella se contiene, subrayando sus atractivos, y las posibilidades que la biblioteca puede ofrecer.
- A los que ya usan los materiales bibliotecarios, hay que ayudarles a profundizar sus hábitos culturales y lectores.

Estas actividades necesitan de una **planificación** en la que se tenga en cuenta: el análisis de la comunidad; la definición de objetivos; la delimitación de recursos físicos, humanos y financieros; la selección y diseño del programa de actividades; la difusión y promoción; y una puesta en marcha de la evaluación. Necesitarán de una publicidad adecuada, para que el esfuerzo que requiere su programación no sea baldío. Por ello, la biblioteca utilizará tanto medios físicos como virtuales

(fundamentalmente, su página web, blog y redes sociales): publicidad interna (tablón de anuncios, mostradores, etc.) y publicidad externa (folletos, carteles, etc., repartidos fuera de la biblioteca en colegios, asociaciones diversas..., o campañas en los medios de comunicación social).

Aunque centradas en el ámbito de las bibliotecas públicas, se pueden hacer extensibles las palabras del *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública* de 1994 donde se indica que los servicios que presta la biblioteca pública se articulan en torno a una serie de objetivos relacionados con la información, la educación y la cultura, entre los que se encuentran facilitar el acceso a la expresión cultural de todas las artes del espectáculo, fomentar el dialogo intercultural y favorecer la diversidad cultural y prestar apoyo a la tradición oral. Como queda reflejado en las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (2001), una función importante de la biblioteca pública es servir de núcleo al progreso cultural y artístico de la comunidad y ayudar a dar forma y apoyo a su identidad cultural. Por ello, la contribución de la biblioteca debe reflejar las diversas culturas representadas en la comunidad y debe disponer de materiales en los idiomas en los que habla y lee la población local y respaldar sus tradiciones.

Las *Pautas sobre los servicios de las bibliotecas públicas* (2002, fruto del Grupo de Trabajo sobre los Servicios de las Bibliotecas Pública de las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria) señalan como servicios esenciales los “servicios culturales”. Las bibliotecas públicas deben organizar actividades culturales que fomenten y refuercen el uso y conocimiento de la entidad como centro cultural, informativo y lúdico, así como su vocación de espacio ciudadano colectivo, para lo cual organizarán, directamente o contando con la colaboración y apoyo de otras entidades locales:

- Actividades de fomento del hábito de la lectura entre el público adulto.
- Actividades de fomento del hábito de la lectura entre niños y jóvenes: “la hora del cuento”, maratones de cuenta cuentos, actividades prácticas de escritura, ilustración y edición de los propios libros o publicaciones periódicas, concursos, talleres de lectura, encuentros con autores e ilustradores.
- Exposiciones bibliográficas, artísticas, científicas, divulgativas, etc., en las que se prestará una especial atención a los temas de interés local.
- Conferencias, mesas redondas, recitales y veladas literarias, encuentros con autores, ilustradores, editores y librerías, presentaciones de libros y publicaciones en otros soportes.
- Actividades de fomento e impulso de la narración oral, a fin de preservar y difundir las culturas, la historia y tradiciones de la comunidad local.
- Otras actividades que impulsen las manifestaciones culturales locales.

Dentro de este tipo de actividades, se enmarcan también las actividades de animación a la lectura. La **animación a la lectura** consiste, pues, en una actividad que propone el acercamiento a la lectura (no sólo al formato libro) de una forma creativa, lúdica y placentera. Su puesta en práctica procura la consolidación de una sociedad lectora, el intentar convertir en usuarios reales a los usuarios potenciales. Entre las actividades más comunes, se destaca:

- a) **Hora del cuento (cuentacuentos)**: Consiste simplemente en celebrar sesiones de narración oral para niños en la biblioteca, con una duración no superior a una hora.
- b) **Maratones de cuentos**: Esta actividad consiste en contar cuentos durante muchas horas seguidas, con la participación de los ciudadanos (cuentos cortos, de 5 o 10 minutos).
- c) **Clubes de lectura**: Se trata de organizar un grupo de personas que lee al mismo tiempo una obra concreta y celebrar reuniones periódicas con ellos para comentar lo que se ha leído. Existen clubes formados por colectivos específicos: mujeres, ancianos, jóvenes o vecinos de un barrio concreto. Y otros son temáticos: literatura fantástica, terror, poesía, etc.

Internet se muestra como una plataforma ideal, no sólo para la promoción de las actividades presenciales, sino para el desarrollo de las actividades en la propia Red, de forma estable o de forma esporádica. La gama de posibilidades es inmensa. Algunos de los más destacados:

- Juegos, preferiblemente relacionados con el aprendizaje y el uso de la biblioteca y sus recursos (la gamificación se refiere a la aplicación de mecánicas de juego a entornos no

- lúdicos)
- Espacio para escritores en red adultos e infantiles
- Concursos literarios y culturales (con ediciones electrónicas de las personas ganadoras)
- Espacio para recomendaciones y comentarios sobre libros (blogs, directorio de blogs)
- Exposiciones virtuales y visitas guiadas a través de aplicaciones de realidad aumentada
- Clubes de lectura virtuales, espacio de encuentro virtual para los lectores que quieran compartir su interés por la lectura y que no puedan acudir a un club presencial

La gestión cultural

Muchas han sido las acepciones y denominaciones que se le han dado al concepto de *gestión cultural*: promoción cultural, gestión de lo cultural, animación sociocultural, mediación cultural, administración cultural, gestión de la cultura, *arts management* o gerencia cultural. La **gestión cultural** es el campo de estudio que proporciona estrategias y herramientas para diseñar, desarrollar, emprender, gestionar y evaluar proyectos culturales, con la finalidad de generar riqueza cultural o potenciar el desarrollo cultural en general. La gestión cultural tiene que ver con el fomento y reconocimiento de las prácticas culturales, la creación artística, la generación de nuevos productos, la divulgación, con la promoción de los significados y valores de las expresiones culturales y la preservación de la memoria colectiva y la conservación de los bienes culturales. Está vinculada con la democratización de la cultura, concepción más orientada a poner la cultura al alcance del mayor número posible de gente, así como a crear demanda cultural entre el público (promoción cultural), ofertar productos culturales, conservar, ampliar y optimizar el patrimonio artístico cultural de una determinada comunidad para su disfrute (gestión de equipamientos culturales, como bibliotecas). Además, la gestión cultural tiene como objetivo promover la creación cultural y conectar a los creadores con los medios y canales de producción y difusión así como con el ciudadano, receptor del resultado del proceso creativo

La gestión cultural se circunscribe al conjunto de acciones y actividades artísticas, a través de la producción y/o difusión de espectáculos de distinto tipo (teatro, danza, música, recitales, eventos, festivales, etc.), la formación (educación por y para el arte), el fomento (premios literarios, jornadas, congresos, etc.); científicas; museísticas y de conservación del patrimonio (generalmente monumentos, lugares históricos, etc.); de promoción cultural (centradas, por lo general, en actividades artísticas y/o artístico-pedagógicas); de extensión y apoyo general a través de determinados servicios y equipamientos (bibliotecas, filmotecas, etc.); de capacitación cultural.

Los **gestores o agentes culturales** son aquellos actores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales, entendidas como el conjunto de intervenciones, acciones y estrategias que distintas instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas, comunitarias, etc. ponen en marcha con el propósito de satisfacer las necesidades y aspiraciones culturales, simbólicas y expresivas, de la sociedad en sus distintos niveles y modalidades. Es el profesional que hace posible y viable en todos los aspectos un proyecto u organización cultural, que desarrolla y dinamiza los bienes culturales, artísticos y creativos dentro de una estrategia social, territorial o de mercado realizando una labor de mediador entre la creación y los bienes culturales, la participación, el consumo y el disfrute cultural. Asimismo, constituye la eficiente administración de recursos ordenada a la consecución de objetivos que afecten a la promoción y al desarrollo de la cultura con funciones de planificación, coordinación, producción, comunicación y evaluación. El responsable de la gestión cultural debe llevar a cabo el control y dinamización de los espacios donde se realizarán las actividades, la gestión de los recursos necesarios y adaptados a cada biblioteca, la programación, ejecución y difusión de las actividades y evaluación de los resultados.